

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO
SESION EXTRAORDINARIA

ACTA N° 024/2017

En la ciudad de Progreso a los treinta días del mes de agosto de dos mil diecisiete, siendo la hora 20:30 da comienzo a la Sesión Extraordinaria N°024 del Concejo del Municipio de Progreso, con los siguientes integrantes: Sr. Claudio duarte como Alcalde Interino y Sres/as Pablo Olivera, Eduardo Ibañez y Maria Mariño como Concejales titulares y Sres/Sras Fernando Maga como Concejales suplente.

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Nota vecinos Camino al pozo
- 2) Firma de Res. gastos Dia del Niño

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Se da comienzo a la Sesión dando lectura por parte del Sr. Alcalde Interino Claudio Duarte de la nota elevada por vecinos de camino al pozo en Ruta 5 Klm. 32, quienes solicitan a este Municipio una mediación con la Sra. Mónica Cabrera, ya que se entiende ésta vecina tiene obstruida la canalización de su cuneta y ésto ocasiona perjuicios a muchos vecinos, que cuando llueve se inundan. El Concejo se propone realizar planificación para los trabajos a realizar en la zona, acotando el Sr. Alcalde Interino que ya se ha reunido con la Sra. denunciada y ésta ha accedido a que se le desobstruya su cuneta para no inmedir la mejora del caso. A continuación el Sr. Duarte da lectura a proyecto de Resolución referida a los gastos ocasionados para el día del niño, ya que si bien los mismos se encontraban autorizados a través de Resolución N° 81/17, cuando se tuvo que abonar la contratación de inflables que fueron contratados para tal ocasión, se debió establecer que el gasto debía de salir como donación a la Comisión Plaza Centro; ya que contablemente así lo requiere la norma. Se aprueba la misma cuatro en cuatro y es refrendada por los presentes.

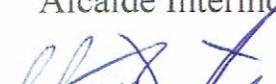
RESOLUCIONES:

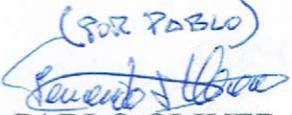
Res. N° 95/17 Autoriza como donación a Comisión Plaza Centro \$ 2.400 (Pesos dos mil cuatrocientos con 00/100) por gastos de Dia del Niño.

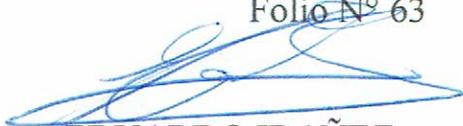
Siendo la hora 21:00 se levanta la Sesión.

La presente Acta se lee, otorga y firma en la ciudad de Progreso a los catorce días del mes de setiembre del año dos mil diecisiete, la que ocupa los folios 62 y 63..-

CLAUDIO DUARTE
Alcalde Interino



(POR PABLO)

PABLO OLIVERA
Concejal

Folio N° 63

EDUARDO IBAÑEZ
Concejal

MARIA NOEL MARIÑO
Concejal



2